

La Ceremonia de la Pubertad Femenina en Dos Culturas Indígenas Panameñas

por REINA TORRES DE ARAUZ

En las culturas matriarcales, o en las que no siéndolo definitivamente presentan no obstante un ceremonial social que no excluye a las mujeres, la ceremonia de la pubertad femenina suele manifestarse en ritos que evidencian el sentido netamente biológico y social que el hecho fisiológico en realidad trae consigo. Básicamente se le considera como el tránsito a la condición de adulto, la incorporación a las fuerzas activas de la sociedad, puesto que tras ello, la joven recientemente púber está en condiciones de contraer matrimonio y dar hijos a la comunidad. Este carácter de tránsito a una nueva edad está presente en los ritos en los cuales se le purifica mediante baños, se le aconseja, se le somete a pruebas de fortaleza física que demostrarán que su débil etapa de infante ha quedado superada y se le señala físicamente en su nueva condición mediante el corte de cabello, alguna mutilación corporal, o alguna innovación en el tocado o arreglo personal.

A esta ceremonia también se le observa un aspecto mágico-religioso, relacionado con el delicado y significativo fenómeno biológico-social. Generalmente la joven es recluida o bien aislada en alguna forma; una dieta especial le es señalada; tabús alimenticios le son impuestos, a veces, por largas temporadas; durante el período crítico de la menarquia no puede estar en contacto social ni familiar con hombres; se la defiende mediante distintos sortilegios del ataque de espíritus malignos que pue-

den atentar contra su fecundidad o femineidad, etc. Y al finalizar el ceremonial la joven queda entonces en condición de elegir o ser elegida para el matrimonio.

Al respecto, podemos citar al etnólogo Birket-Smith (1):

“Para la primitiva forma de pensar la menstruación representa algo místico y peligroso, y por eso podemos verificar en todas partes que la mujer está sometida a reglas rigurosas, mientras dure su estado crítico: no se le permite comer con los demás, debe renunciar a ciertos manjares, tiene que dormir en una choza especial y cuidarse mucho de no entrar en el más mínimo contacto con la caza o con el ganado”.

En las tres culturas panameñas que existen actualmente está presente el ceremonial de la pubertad femenina. En el caso de la cultura Cuna, desde los primeros trabajos clásicos al respecto ha sido detalladamente descrito el ritual correspondiente (2). El mismo interés que tal ceremonia despierta, —ya que la cultura Cuna, de marcado matiz femenino rodea de un complicado y lujoso ritual a este acontecimiento— ha motivado posteriores trabajos de descripción y análisis sobre tal ceremonia. Es por ello que no he creído conveniente repetir aquí lo que en otra oportunidad he escrito (3).

En el caso de las culturas Chocó y Guaymí la situación es diametralmente opuesta. Tratándose de culturas sobre las cuales no se han realizado variadas investigaciones, y sumándose a ello el hecho de que en aquellas, si bien tal ceremonia conserva un profundo significado social no presenta las condiciones de lujosa “mise

(1) BIRKET-SMITH Kaj: “Vida e Historia de las Culturas”. Pág. 86. Edit. Nova. Buenos Aires, 1952.

(2) NORDENSKIÖLD Erland: “An Historical and Ethnological Survey of the Cuna Indians”. Göteborg, 1938.

(3) IANELLO Reina Torres: “La posición social de la mujer Cuna dentro de su cultura”. Lotería, Julio 1953. Panamá.

en scene" que en el caso Cuna es evidente, el ceremonial de la pubertad es casi desconocido o por lo menos poco difundido en el acerbo etnográfico panameño.

Ceremonial Chocó:

Estas versiones las obtuve en dos temporadas de estudio en el campo. En el verano de 1957, tuve oportunidad de conseguir como informante a dos mujeres chocoes de Río Chico, Darién. Una joven madre de 25 años, de nombre Alicia Catúa, y una anciana de 60 años, Lilia Samaná. En Abril de 1960 pude entrevistar a una joven india de Río Yape, Darién, madre de dos niños y de 20 años de edad, de nombre Aleida Tócamo. En los tres casos, las mujeres relataron cómo había sido la ceremonia de la pubertad de cada una de ellas y el análisis se hizo en relación con sus propias experiencias. Las tres versiones coinciden en los rasgos generales, contribuyendo a formar un concepto adecuado de este ceremonial.

Al sobrevenir la menarquia, la joven es recluida en un pequeño cuarto dentro de la casa familiar, cuarto que construyen con corteza de árbol o palma, o bien en una simple "tolda" hecha con telas generalmente compradas en las tiendas pueblerinas. En este cuarto la joven permanece encerrada durante una semana, período durante el cual es visitada únicamente por su madre. Se la baña continuamente con agua de un recipiente en el cual se han colocado previamente un hacha, una piedra y una rama espinosa. La señorita no solamente debe bañarse con ella, sino que también debe tomarla, teniendo todo ello como objeto el transmitirle las propiedades de fortaleza y consistencia que esos materiales poseen. Durante esta semana la reclusa sigue una dieta especial que parece estar reducida a plátano, cortado en trozos pequeños, carne de venado y chicha de maíz no fermentada. La madre le hace un caminito especial, un "trillo", hacia el río. Este camino debe estar completamente despeja-

do, debe estar completamente limpio con el fin de evitar toda posibilidad de heridas o raspones ocasionados por rama o espina, ya que ésto le ocasionaría llagas que serían transmitidas a cualquier otra persona que pasare por esa vía. En realidad, el camino parece ser exclusivo de la señorita, lo mismo que una escalera, fabricada por su padre que le permitirá bajar del piso de la casa (las casas chocoes están construídas sobre troncos) y tomar tal camino.

Al terminar esta semana le es permitido salir del cuarto, pero debe permanecer en la casa, donde es pintada con "jagua" (genipa americana). Es en esta oportunidad cuando su madre le corta el cabello, como símbolo externo de su nueva condición. Pero la primera parte del ceremonial no termina allí. Debe entonces ir al río, donde con muchas precauciones debe darse un baño echándose agua con una "totuma" u otro recipiente, pero nunca debe hacer un baño de inmersión. De allí, irá al "monte", a la selva, donde abrazará un árbol grande y fuerte, pidiéndole le transmita su fortaleza. Así mismo, debe dirigirse al primer ave que vea pasar y solicitarle haga sus dientes "tan duros como su pico".

Después de este ceremonial de carácter íntimo y familiar tiene lugar una fiesta o "chupata" como le llaman ellos, en la cual la joven púber es vestida con lujosas galas, sentada en medio de la concurrencia y es entonces cuando por primera vez se le da a beber chicha de maíz fermentada, bebida de gran consumo en las fiestas chocoes. Un coro de mujeres la rodea y cantando y danzando en torno a ella, le hacen cariños y le dan consejos. Generalmente la joven no resiste hasta el final de la fiesta, ya que se adormece bajo los efectos de la chicha, y entonces las mujeres, después de bañarla en el río, se la entrega a la madre para que la vista y la acueste. Al cumplirse este ceremonial, la joven estará en condiciones de casarse.

Ceremonial Guaymí:

En el verano de 1958 obtuve algunos datos relacionados con este ceremonial en la región indígena de Alto Caballero, San Félix, Chiriquí. Estos datos fueron ampliados en Panamá, teniendo como informante a una india guaymí de 28 años, Petita Venado, quien en compañía de su esposo, indígena también, se encontraba temporalmente en la capital.

Cuando aparece la primera menstruación, la niña es aislada inmediatamente. Si ello ocurre durante la estación lluviosa, las mujeres de la casa le construyen una pequeña habitación dentro de la vivienda familiar, donde se le recluye. En caso de suceder durante el verano, la abuela y otras mujeres de edad avanzada, se la llevan al "monte", al bosque, donde la mantienen alejada de la curiosidad de los hombres y otras personas.

Durante los días de aislamiento, —que generalmente son cuatro— recibe continuos consejos de parte de las mujeres que la acompañan. Entre estas mujeres hay una que actúa como jefe del grupo y dirige el ceremonial. Ella instruye a la joven acerca del comportamiento que deberá adoptar en lo sucesivo, aconsejándole amabilidad para con sus padres y honestidad en sus actitudes. De no hacerlo se la castigará duramente.

En esta etapa también se le prescribe una dieta especial, basada en guineos, pero en poca cantidad, y un mínimo de agua, pues se considera que el agua es "fría" y puede afectarla biológicamente. Se le prohíbe comer carne, prohibición que se prolonga por un tiempo bastante largo que va más allá de los seis meses. Observan también una costumbre bastante difundida en las culturas indígenas americanas y es la de utilizar una pequeña varita para rascarse, ya que se considera inconveniente la utilización de las uñas con ese fin.

Durante esta reclusión la señorita es bañada continuamente por las mujeres. Es llevada al río, donde, en

el primer baño, se la desnuda ante las mujeres para "que tenga vergüenza". Al terminar la etapa del aislamiento le cortan el cabello, y es conducida a la casa por sus padres, donde todavía debe adoptar una actitud esquivada hacia sus familiares: no puede ayudar a servir, no debe hablar con los familiares ni reírse. Se dedicará a tejer bolsas y hablará únicamente con su madre. Esta conducta debe mantenerse hasta que tenga lugar la segunda etapa del ceremonial y que consiste en la "chicha" o fiesta que se hará en su honor.

Para que esta segunda etapa del ceremonial se inicie, la llevan al bosque donde ella debe buscar un tipo especial de "bejuco", que luego en casa ella misma deberá cocinar. Durante la fiesta, este cocimiento será ofrecido a los hombres. Mientras éstos participan de la "chicha", la señorita es conducida una vez más al río, por las mujeres encargadas del ceremonial, quienes la desnudan y la bañan. Estas últimas han preparado un líquido con el cual, al regresar la joven a la casa familiar donde se celebra la chicha, deberá salpicar a los hombres visitantes.

Con esto termina el ceremonial y a partir de entonces, la joven puede proseguir su vida familiar normal y servir a todos los miembros de la familia.

En ambas ceremonias, el chocó y el guaymí, puede observarse las mismas ideas generales en torno al fenómeno fisiológico de la menarquia. El sentido de "ceremonia de tránsito" del mismo se hace evidente en la preparación de la joven, mediante consejos y advertencias, para su nueva condición de mujer adulta, y en el hecho de que es a partir de entonces cuando puede casarse, y no antes.

El ceremonial, en las dos culturas, aparece dividido en dos tiempos que coinciden con el doble carácter y significado de tal acontecimiento. El del período crítico de la menstruación, se presenta con carácter de reclusión

o aislamiento, en el cual se hace evidente la condición de "tabú" de la iniciada. Su temporal situación peligrosa y mística se manifiesta en todos los requisitos de alimentación, cuidado personal que debe observar y en el hecho de no compartir ningún implemento de uso propio con otras personas, sobre todo varones, en lo cual se observa el matiz sexual del ceremonial. Los baños presentan un sentido de purificación que prepara a la púber para su vida de mujer.

En la segunda parte del ceremonial, ya superado el período crítico, purificada la iniciada, y perdido ya el carácter mágico y peligroso de la misma, se celebra con una fiesta comunal el significado social que el hecho fisiológico trae consigo: la incorporación activa de una mujer a la vida social y tribal.